

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 23 de junio de 1903.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año IX.—Núm. 1.897.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

Agentes.—Edmundo Couto y C.—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

de 1.ª y 2.ª enseñanza

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 2

AVISO IMPORTANTE

Para que los alumnos de 5.º grupo puedan acogerse á los beneficios de la R. O. que les autoriza, por sólo este curso, el poder examinarse en el mes de septiembre de las asignaturas que constituyen el 6.º grupo, este Centro de enseñanza abre matrícula para el repaso especial de dichas asignaturas, como igualmente para la preparación de los exámenes de Grado. La matrícula queda abierta en la secretaría del Colegio y las clases darán principio el 10 de junio próximo.

HONORARIOS

Por el repaso del grupo de tres asignaturas para los alumnos de 5.º año, al mes. 20 pts.
Por el repaso de dichas asignaturas y la preparación, durante los meses de verano, para los exámenes de Grado. 125 pts.
Para más detalles dirigirse al Director del Colegio.

Lo de siempre.

Es verdaderamente censurable cuanto viene ocurriendo en Zamora con los servicios públicos municipales.

El Ayuntamiento, que es la entidad llamada á remediar tales males, no se cuida de nada; es decir, no se cuida de nada útil y conveniente para los vecinos, pero en cambio realiza proyectos tan desastrosos como el de el alcantarillado de la calle Larga ó de Sancho IV; que aparte de mil gazapos y abusos de los que no queremos hablar, pero que guardamos cuidadosamente, por si fuese preciso darlos á conocer, el tal proyecto carece de las condiciones técnicas exigidas en esta clase de obras, y ni siquiera se ajusta en su ejecución á las bases de la contrata; resultando de todo esto que la citada obra costará muchos miles de pesetas más de las presupuestadas, y no será otra cosa que un foco más de infección de los muchos que constituyen los alcantarillados de Zamora y que sufrimos pacientemente los vecinos de este desdichado pueblo. Pero lo que está ya pasando de la raya es lo que se refiere á la venta de los artículos de primera necesidad, y aun á la de otros que, si bien no son de tan imperioso consumo, no por eso dejan de ser expandidos en igualdad de condiciones que los primeros.

De la cantidad no queremos hablar porque va resultando tan imposible hacer que al comprador se le dé el peso ó la medida exactos, como el tocar la luna con las manos.

Cosa, en verdad, que no acertamos á explicarnos, pues con hacer repesos con frecuencia, como se

hace con el pan, con los productos vendidos por las carnicerías, tocinerías, plazas, etc., se habría resuelto ese problema difícilísimo que, para nosotros, no tiene nada de insoluble.

No sabemos en qué consiste; pero es lo cierto, que no hemos visto todavía hacer nada serio en asunto de suyo tan importante como es la cuestión de alimentación y sus precios, cantidades y cualidades.

Y no es que en el Ayuntamiento se desconozca que la vida es punto menos que imposible en Zamora, no; precisamente allí, en la sala consistorial se habla mucho y con demasiada frecuencia de esas cosas, como se habla de otras muchas. Pero ¡ay! no se hace más que hablar; porque lo que es poner remedio á lo que sucede, eso, ni pensarlo siquiera.

Lamentaciones y filosofías acerca de lo que pasa, no faltan allí; pero medidas de previsión, algo práctico que libre á las clases media y pobre de la rapacidad y escaso escrupulo de algunos industriales, ni soñar lo siquiera.

En esto, en esto debiera fijar toda su atención el Municipio y no en esas otras bagatelas que no conducen á otro fin que á fomentar odios y á crear enemistades que tarde ó nunca llegan á extinguirse.

Pero ¡váyanles ustedes con algo razonable á nuestros conspicuos ediles!

Impresiones parlamentarias.

Madrid 22 de junio de 1903.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA

CONGRESO

La Comisión general de Presupuestos, que se reunió esta tarde

en el Congreso para constituirse, ha nombrado presidente al marqués de Figueroa, vicepresidente al señor Cobián y secretario al señor Viesca.

Este último ha sustituido, á propuesta del ministro de Hacienda, al señor Calderón (don Abilio), que había sido propuesto por el señor Maura.

La Comisión del Mensaje se reunió, á las cuatro, en una de las Secciones, dando dictamen de conformidad.

También se han reunido esta tarde en el Congreso los diputados de Canarias y Baleares para tratar de la suspensión que proyecta el ministro de la Guerra de la Capitanía general de aquellos Archipiélagos.

Los reunidos han acordado que, después de las palabras pronunciadas por el ministro en la sesión acerca del referido asunto, era lo más procedente esperar su plazo próximo para la implantación de dicha reforma, para ver si, como el ministro ha ofrecido, no se trata de perjudicar á las referidas islas, sino de cambiar el nombre á la denominación de las Capitanías generales por otros más adecuados á la distribución de las fuerzas que guardan á ambas islas.

La Comisión de Incompatibilidades ha dado en la reunión que ha celebrado esta tarde, dictamen favorable, resumen de sus trabajos anteriores, á 35 diputados, únicos de los casos comprendidos en el número de 40 que precisa el Reglamento que pueden ser funcionarios públicos.

A las seis y media de la tarde se ha vuelto á reunir la ponencia que componen los señores Llano y Peris, Azcarate y Vallés y Ribot, para entender de las ya molestas cuestiones de los señores Blasco y Soriano, y acto seguido compareció ante los citados señores el señor Soriano, con objeto de informar en este asunto.

Aparte el incidente sobre la suspensión de la Capitanía general de Canarias que aprovechó el ministro de la Guerra para declarar que su proyecto no representa criterio cerrado del Gobierno, y de las explicaciones que dió acerca del alcance de la reforma que tiende á la mejor distribución de fuerzas, la novedad política de la sesión del Congreso ha sido el *debut* parlamentario del diputado obrero señor Anglés.

Cuando pidió la palabra se produjo gran expectación; los escaños se poblaron de diputados y todos prestaron gran atención.

Esperaban muchos, sin duda, que el señor Anglés hiciera un discurso destemplado, de provocación, de ataque violento contra la burguesía y otras instituciones, y al ver cómo trataba de la huelga de panaderos de Gerona en forma mesurada, tranquila y con acentos de sinceridad, sin molestar á nadie y revelando conocimiento verdadero del asunto, lo que sin oírle era prevención, se convirtió en simpatía, y el ministro de la Gobernación, al contestarle, le hizo los honores en términos que seguramente dejaron satisfecho al señor Anglés.

El presidente, á su vez, se apresuró á mandarle un paquete de caramelos, que el señor Anglés repartió entre sus compañeros de minoría.

Ha sido, pues, un *debut* afortunado, y cuando el señor Anglés adquiriera el hábito del Parlamento hará buen papel en los bancos de la izquierda.

Gerardo Sánchez Ortiz.

SECCION LITERARIA

Por una plancha.

Por tirar una plancha nada menos fué condenada la Cecilia Aznar á la pena de muerte [pobrecilla! ¡á la pena de muerte "nada más"! Yo detesto esa pena, y la detesto por inhumana y por ineficaz; pues es más triste que quitar la vida quitar la libertad.

Es equivocación el figurarse que con darle dos vueltas al dogal se cumple la gran pena... nada de eso; cuando la vida estorba es el matar un favor para el reo y la justicia no cumple sus funciones de equidad. La libertad es más que la existencia, el don más grande que llegó á alcanzar el hombre en esta vida, y por lo tanto nada que más castigue su maldad que quitarle ese don que hasta en el bruto es el tesoro que se aprecia más.

Y volviendo á Cecilia, me parece que estuvo muy severo el tribunal. Si tirar una plancha se merece una pena tan grande, claro está que debieran cortarle la cabeza á media humanidad.

El Congreso Agrícola.

Segovia 22.

La población presenta animadísimo aspecto.

Se hacen grandes preparativos para el Congreso Agrícola, que promete ser un acontecimiento.

Ya han comenzado á llegar representaciones

Entre las primeras figura la de Sepúlveda, que ostenta don Francisco Zorrilla.

El número de inscripciones hechas ascienden á 543.

Estarán representadas en el Congreso las Diputaciones provinciales de Valladolid, Zamora, Palencia, Avila, Salamanca y Santander, y los ayuntamientos de Cuéllar, Salamanca, Avila, Medina del Campo, El Espinar, Cantalejo, Palencia, Adrados, Logroño, Poza, Valladolid y otros.

También concurrirán representaciones de muchas sociedades, Cámaras Agrícolas, Comunidades de labradores, etc.

Las sesiones se celebrarán en el salón de actos de la Diputación provincial, que está elegantemente amueblado.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

El presidente del Consejo de ministros puso anteayer á la firma de S. M. el decreto autorizando al Gobierno para presentar á las Cortes la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

La prudente reserva, que en esto como en todo, lleva el general Linarés, nos impide conocerla en de-

talle; pero como el asunto reviste excepcional interés, no podemos menos de hacernos eco de algunos de los rumores referentes á esta ley.

Dicen que sobre la base del *servicio general obligatorio* desaparecen en absoluto las exclusiones que hoy constituyen un privilegio, como son las referentes á Ordenes religiosas y colonias agrícolas, permitiéndose únicamente las que sean por causa de familia ó inutilidad física.

Se reforma el cuadro de inutilidades físicas hoy vigente, habiéndose hecho de él un detenido estudio y después de haberse oído al Cuerpo de Sanidad Militar.

Se determina el modo de prestar el servicio en filas á aquellos individuos que por su posición puedan presentarse vestidos, armados y equipados, tanto en Infantería como en Caballería, permitiéndoseles á estos últimos, cuando lo efectúan con caballos de su propiedad, elegir Cuerpo.

Quedan obligados al pago de la cuota militar anual y durante tres años como máximo, los individuos que no presten en filas en todo ó en parte el servicio correspondiente por ser excluidos de alistamiento ó por causas legales.

La cuota será proporcional, y servirá para determinar la cédula personal de que estuviera obligado á proveerse el mozo durante el año económico correspondiente á su alistamiento.

Los mozos declarados reclutas sortejables podrán solicitar prórroga por un año para el ingreso en caja, cuando de verificarlo así en la época que les corresponda se les cause grandes perjuicios.

Estas prórrogas podrán ser: por razón de estudios emprendidos; por motivos de asuntos comerciales, y por abandono de tareas agrícolas.

Estarán sujetos al pago del impuesto que para cada solicitante fijará la Comisión mixta de reclutamiento y con arreglo á tarifa determinada, existiendo excepciones de pago para determinados casos.

Viaje del Rey.

Nuestro corresponsal en Madrid nos participa que á las siete de ayer tarde salió para Cartagena S. M. el Rey don Alfonso XIII, acompañado de su hermano político el Príncipe de Asturias.

En la estación fué despedido por toda la familia Real, el Gobierno, autoridades y muchos políticos.

Cartagena 22.

El tren Real llegará hasta el muelle.

El pabellón municipal de la feria se ha dispuesto en el andén, adornado con banderas, luces y flores.

Desde el pabellón se dirigirá el Rey á la iglesia y al hospital de la Caridad, donde una Comisión del cabildo de Murcia oficiará en el *Te Deum*.

Después, en el Ayuntamiento habrá recepción oficial popular.

Dicese que luego visitará los cuarteles y los castillos, y regresará al pabellón municipal contiguo al embarcadero regio para marchar al *Giralda*.

La escuadra maniobró hoy al amanecer dentro de la bahía quedando fuera del puerto el *Cisneros*.

Mañana saldrán todos los barcos á la mar, excepto el barco insignia que aguardará el embarque del Rey.

En el paseo del muelle se ha levantado un bonito arco con la dedicación de «La ciudad de Cartagena á S. M. el Rey don Alfonso XIII».

Ha llegado el secretario de la Embajada francesa en Madrid con el personal de la misma.

Atribúyese gran importancia internacional á la venida de la escuela francesa,

La falsificación de vinagres.

El ministerio de la Gobernación, de acuerdo con el Real Consejo de Sanidad, ha dictado una Real orden determinando qué clases de vinagres pueden expendirse con ese nombre para el consumo público.

El afán de lucro por parte de los que se dedican á la producción y ventas de vinagres, y la ignorancia, el descuido y la mal entendida economía por parte del público, dan lugar á que, con el nombre de vinagre, se vendan y se compren productos nocivos perjudiciales á la salud.

Las falsificaciones más frecuentes se preparan con el ácido piroleñoso ó con otros más nocivos á la salud y tan baratos, que permiten vender la arroba del supuesto vinagre á dos pesetas, cuando sólo los derechos de Consumos significan 1'60. Hay muchos tenderos que preparan con unos cuantos céntimos de gasto arrobas de vinagre, que expenden á real botella, ó sea á 22 reales, obteniendo así cuantiosos beneficios á costa de la salud pública.

Partido judicial de Zamora

Relación de los señores y pueblos para que han sido nombrados fiscales municipales:

Don Fidel Alonso Arenal, Algodre; don Francisco Martín Alonso, Almaraz; don Secundino Malillos González, Andavías; don Melitón Hernández García, Arcenillas; don Luciano Calzada Carbajo, Arquillinos; don Francisco Corral Brioso, Benegües; don José María Asensio Arribas, Carrascal; don Raimundo Vicente Pérez, Casaseca de Campeán; don Francisco Rodríguez Maes, Casaseca de las Chanas; don Manuel Puente Sastre, Cazorra; don Maximino Calvo Pérez, Cerecinos de Campos; don Manuel Antonio Romero Rodríguez, Corés; don Diego Castro Merchán, Corrales; don Enrique Carbajo Lucas, Cubillos; don Eulogio Suñá Segurado, Entrala; don José Salvador Rodríguez, Fontanillas; don Andrés Casaseca Pascual, Gema; don Fernando Girón Lozano, Hiniesta (La); don Santiago Martín Samaniego, Jambrina; don Isidro Fernández del Campo, Madridanos; don Pedro Pascual Pastor, Molacillos; don Evaristo Martín Cabrero, Monfarracinos; don José Rodríguez Andrés, Montamarta; don Fio Morenno Fuentes, Moraleja del Vino; don Saturnino Marqués, Morales del Vino; don Frutos Turiño López, Moreruela; don Juan Morán Carpintero, Muelas del Pan; don Manuel Martín Antón, Palacios; don Cesáreo Cano Pérez, Pajares; don Braulio Blanco Pérez, Peleas de Abajo; don Gregorio Arroyo Rodríguez, Perdigón (El); don Elías Robles Escudero, San Cebrán de Castro; don Telesforo Salazar Gómez, Piedrahita; don Cipriano de Mena Santa María, San Marcial; don Angel Rodrigo Rodrigo, San Pedro de la Nave; don Bernardo Rivera Carrascal, Pontejos; don Gregorio Pérez de Pedro, Tardo-

bispo; don Tomás Lozano Hernández, Torres; don Agustín Losada Gago, Valcabado; don Bernardo Rebollo Matos, Villanueva de Campeán; don Santiago Martín Jambrina, Villaralbo; don Miguel de las Heras Marcos, Villaseco, y don Francisco Anton Casaseca, Zamora.

POR PROVINCIAS

Salamanca 22.

Comunican de Orihuela que anteayer descargó en aquel pueblo una horrible tormenta, acompañada de exhalaciones.

Una de ellas causó la muerte á Eulogio Montero Martín y á las reses que conducían el carro en que iba el desgraciado joven.

Además resultaron heridas otras tres personas.

Cúllar Bazar 22.

Ayer tarde, en las inmediaciones de esta localidad, ocurrió una riña sangrienta entre vecinos de la misma.

Resultaron dos muertos y dos heridos graves.

La cuestión se originó, según parece, por resentimientos de familia.

Ávila 22.

Con bastante afluencia de forasteros han comenzado las ferias llamadas de San Juan y San Pedro.

En el ferrial ha entrado más ganado que en igual día de otros años, siendo de esperar que mañana y pasado será enorme el que entre de todas clases.

Los precios que se anuncian son elevados, especialmente en el ganado mular.

Las transacciones son cortas. El tiempo es hermoso.

Valladolid 22.

Entraron hoy en el mercado 550 fanegas de trigo, el cual se cotiza á 55,50 reales fanega; la cebada, á 24,50; el centeno, á 33,50; la avena, á 19, y las algarrobas, á 31.

PÁGINA AGRICOLA

Recolección del trigo.

Próxima la época de la recolección de los cereales, interesa al brador conocer el grado de madurez en que tan importantes plantas pueden ofrecerle mayor rendimiento, tanto en lo que se refiere á la cantidad como á la calidad de las semillas.

Si el agricultor se propusiese únicamente obtener granos en buenas condiciones para la siembra, el momento más oportuno para realizar la siega sería aquel en que la planta después de haber recorrido todas las fases de su vida deja caer las semillas que han de conservar y propagar la especie, único fin que la naturaleza se propone.

Pero la adquisición de simientes es un objeto secundario para el labrador; el principal es producir granos que le proporcionen *harina abundante y de buena calidad*, y no son las plantas completamente maduras las que reúnen mejores condiciones para el fin propuesto, como más adelante veremos.

La madurez va acompañada de la muerte de las plantas anuales, y por lo tanto, en las que ahora nos ocupan. Aun verde el vegetal, la raíz se seca comunicándose con el resto de la planta, que realiza sus transformaciones ulteriores hasta la completa madurez á expensas de las materias ya formadas y acumuladas en los tallos y hojas con ese objeto.

Separar las plantas de las raíces cuando secas éstas aun no lo están

los demás órganos, en nada puede perjudicarla, puesto que nada habría de recibir de la tierra con tal incomunicación. En cambio, ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgrane, que supone una pérdida de consideración é inevitable cuando se recolectan las plantas secas, especialmente si para ello se emplean instrumentos que funcionen á golpe, como la guadaña ó la zapa. Además la semilla de los cereales que llegan á secarse erguidos en el suelo aumentan el espesor de sus tegumentos externos (lo que ha de ser salvado) á expensas de la materia amilácea (lo que será harina) dando por resultado una pérdida de consideración en el rendimiento total de la cosecha.

La práctica demuestra lo anteriormente dicho de una manera que no deja lugar á duda. Repetidas experiencias llevadas á cabo por agrónomos y entendidos agricultores han dado el resultado siguiente:

1.º Los trigos recolectados cuando las hojas y tallos están verdes aun y las semillas tiernas, pesan cuatro kilogramos más por hectómetro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.º Las harinas procedentes de los primeros producen y ríen por 100 más de pan que la de los segundos y 3.º la paja tiene mayor poder nutritivo.

De todo lo cual se deduce, que ofrece grandes ventajas la siega prematura. Sin embargo, la exageración en esto como en todo puede traer fatales consecuencias, pues pudiera ocurrir que recolectada la cosecha excesivamente verde no tuviera tiempo de acabar de formarse el grano, ó bien que las frecuentes lluvias, después de segada la mies, impidieran la completa desecación de ésta.

Por eso conviene fijar el momento preciso, que es, cuando la planta empieza á tomar color amarillo y las semillas reciben la impresión de la *aña sin producirse la rotura de sus tejidos*.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan, como antes hemos indicado, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte de plantas completamente maduras.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

Roma 22.

Hoy hubo Consistorio pontificio. Asistieron todos los cardenales presentes en Roma.

El Pontífice pronunció una alocución en latín, lamentando las condiciones tristes de la Iglesia en general. Hizo después el elogio de los nuevos cardenales.

Sabido es que éstos son Aiuti, Taliani, Cavicchioni, Fischer, Katsdretler y Herrera.

De los extranjeros solamente Fischer se encuentra en Roma.

El Pontífice nombró vicerecanciller de la Iglesia al cardenal Agliardi, en sustitución del difunto Parocci.

Entre los obispos hay algunos españoles. Casi todos son italianos.

Al mediodía el Pontífice volvió á su cuarto. Parecía algo cansado; pero se ha visto ahora cuán exageradas han sido las noticias esparcidas acerca de su salud.

Pronunció la alocución con bastante energía y no sufrió la menor turbación.

Londres 22.

El *Daily Express* publica un despacho diciendo que el Rey de Servia ha declarado á un corresponsal, en Ginebra, que se proponía, con ayuda del ejército y el concurso de Rusia, castigar á los asesinos de Alejandro y de la Reina Draga.

The Times, en un telegrama de

Belgrado, dice que otra parte de la opinión pública de Servia es declaradamente hostil al castigo de los asesinos.

Los representantes de las potencias se reunieron ayer para examinar la actitud que deben adoptar respecto al nuevo Gobierno.

El teniente coronel Mischich, que tomó parte en la importante conjura, es nombrado comandante de las fuerzas militares de Belgrado.

NOTICIAS

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo el diputado por Puebla de Sanabria, don Fabriciano Cid.

Reciba nuestro saludo.

El alcalde de San Marcial ha solicitado una pareja de la benemérita para garantir el orden con motivo de celebrarse el día 30 la fiesta anual del pueblo.

Ha sido nombrado coadjutor de San Lorenzo de Tábara, don José Junquera Domínguez.

Ha tomado posesión del cargo de médico interino del Bañerío de Bouzas en esta provincia don Angel Domínguez Guerra.

El director general de Prisiones ha ordenado por telégrafo la busca y captura de José Domínguez Moreno, fugado de la prisión preventiva de Sevilla.

La Corporación municipal ha sido invitada para asistir á la función Sacramental de la Iglesia de San Juan.

Ayer tarde se reunió la Corporación municipal en sesión extraordinaria acordando por mayoría de votos aumentar á dos mil pesetas el crédito de 1.500 consignado para contratar la banda del regimiento de Toledo, de guarnición en esta capital.

Los anticlericales silbaron en Marsella una procesión que recorría las calles, habiendo con este motivo una colisión entre aquellos y los católicos.

Resultaron varios heridos y contusos, disolviéndose la procesión.

Se hicieron algunas detenciones.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Luisa Calamita Ruy Wamba. Cesar Ramos Hernández. Isabel Romo Valle.

Matrimonios.

Julián Lamas González. Pascuala Rodríguez Pando.

De nueve á once y media de esta noche, tocará en el paseo de San Martín la banda del regimiento de Toledo.

También amenizará mañana y pasado dicho paseo.

Esta tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

En el correo de ayer salieron para Segovia con el fin de asistir á las sesiones del Congreso agrícola, los diputados señores Moyano y Núñez y el secretario de la Corporación señor Olmedo.

Por falta de número de señores concejales anoche no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal.

La celebrará pasado mañana en segunda convocatoria y según costumbre.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo el administrador de Contribuciones de Palencia, don Gonzalo Díez Requejo.

SE VENDEN varias puertas usadas, entre ellas, unas magníficas de 3'55 m. de alto, por 2'65 de ancho. Informará MANOSA, Santa Clara, número 6.

En la administración principal de Correos de esta ciudad se ha fijado al público el siguiente aviso que creemos útil el reproducirlo á nuestros lectores.

Desde el día 1.º de julio se pueden remitir pliegos de valores declarados para las colonias inglesas de Mauricio, Seychelles, Sierra Leona, Costa de Oro (Africa) La Granada, Santa Lucía y San Vicente (Antillas).

Para isla de Mauricio y Seychelles se pagará como seguro 0'25 céntimos por fracción de 100 pesetas. Y las demás posesiones arriba indicadas 0'40 céntimos por igual fracción de 100 pesetas.

A las posesiones de Seychelles, el máximo de cada pliego ó envío está señalado en 3000 pesetas. Costa de Oro en . . . 1.250 pesetas. Y las demás . . . 1.500

También se admiten desde igual fecha valores declarados para las colonias portuguesas de la India, Macao y Timor, consignándose á las oficinas autorizadas que son: Nova Goa, Macao y Dilly, así como las de Cabinda y Novo Redondo (Angola) y Mozambique, Chile é Inhambau.

Nos dicen de Fuentesauco que los días 2 y 3 del próximo julio se lidiarán cada día ocho novillos toros de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, matando un torete el último de los citados días, el conocido diestro vallisoletano Pacomio Peribañez (El chico de la Plaza), acompañado de su cuadrilla, que la componen Joaquín Alvarez (Mazzantino chico), Gaspar Santamaría (Gavira chico) y Francisco Mateo (Mateito).

En la sesión que ayer celebró el Senado se tomó en consideración una proposición de ley de los señores conde de Peña Ramiro y don Justo Martínez autorizando al Gobierno para otorgar la concesión del ferrocarril de Villalpando (Zamora) á Palanquinos (León), después de ser apoyada por el señor Martínez.

Durante el mes de junio liquidación de sombrillas, abanicos y corbatas. Gran surtido en calzado de todas clases y perfumería á precios de fábrica; lámparas eléctricas de la mejor marca á 90 céntimos; lampistería, loza, cristal, guantes, etc.

ANSELMO ARACIL.—RENOVA, 4.

Dicen de Roma que se sabe que en la reforma del Concordato español no se suprimen diócesis.

El Gobierno de España ha renunciado á suprimirlas, y esta actitud obedece á los deseos de tranquilizar al Papa.

En Oviedo celebróse ayer un mitin de protesta por los sucesos de Salamanca y Jumilla.

Pronunciáronse discursos pidiendo que se ponga en libertad á los obreros presos y amenazando, en caso contrario, con ir á la huelga general.

Se han firmado los oportunos decretos autorizando la presentación

Unica sucursal en Zamora
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

MAQUINAS SINGER PARA COSER

(Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.)

Unica sucursal en Zamora
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico

Garantía ilimitada.—COMPOSTURAS GRATIS.—Enseñanza gratuita á domicilio.

á las Cortes de un proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y de otro de creación de granjas agrícolas.

Contestación á varias cartas.

Gasta lastimosamente el tiempo y el papel, haciéndonos gastar á nosotros los cinco céntimos del cartero en balde y sin provecho alguno, la persona que con harta frecuencia nos dirige cartas, ya con iniciales, ya á título de suscriptor, en cuyos escritos se nos denuncian abusos y chanchullos que dice cometidos por personas determinadas de las que intervienen en la administración municipal.

Nuestro periódico recogerá siempre aquellas denuncias que por su importancia y veracidad estimemos dignas de tomar en cuenta; y para ello no hemos de fijarnos en otras consideraciones que las que se derivan de nuestra absoluta independencia y el bien que con ello reciba el interés general; pero en ningún caso HERALDO DE ZAMORA ha aceptado ni aceptará escritos en los que principalmente no vemos otra cosa sino miserias humanas.

Ni siquiera con esos que acostumbra á aprovechar la política para tales fines, haremos uso de sus armas.

Sirva esto de aviso y contestación á los escritos que se nos han dirigido.

Llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene á sus agentes redoblen la vigilancia en las noches de hoy y del domingo próximo, por ser las que corresponden á las verbenas de San Juan y San Pedro respectivamente en que tantos daños se causa al arbolado de los paseos y de las carreteras.

El Boletín Oficial correspondiente al día de ayer publica el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio telefónico.

La Dirección general de establecimientos penales ha dispuesto que Francisco Rodríguez Martín, cumpla en esta cárcel la pena de cuatro años y tres meses de prisión, por el delito de allanamiento de morada.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sifilítico. Para detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico* COSTANZI.

En Venialbo ha sido detenido Nicasio de San Pedro, asilado de la Casa Hospicio, por haberse fugado de la casa del vecino de Villabuena Juan Hernández, donde se hallaba aprendiendo el oficio de zapatero.

Ayer publicó el Boletín Oficial una relación de todos los mozos que figuran declarados prófugos en el reemplazo de 1897 hasta el 1902, ambos inclusive.

Bastante más animado que el anterior, hoy se ha celebrado el mercado de cereales en nuestra población.

Como habíamos anunciado mañana se celebrará la función Sacramental de la parroquia de San Juan.

Por la mañana se verificará solemnísima función religiosa, estando la oración sagrada á cargo del Padre Gómez.

Por la tarde saldrá la procesión que recorrerá las calles del 2.º distrito.

A dicho acto asistirá la banda del regimiento de Toledo.

UN INFANTICIDIO

Participa la guardia civil de Camarzana, haber sido detenida en aquel pueblo la joven Vitoriana Fernández Lorenzo por haberse descubierto que el día 15 de marzo último dió á luz, habiendo tirado el feto al río Tera ocultando de este modo su deshonra.

La referida joven se ha declarado autora del hecho, habiendo sido puesta á disposición del señor Juez de Benavente.

Se encuentra gravemente enfermo en esta población á donde llegó hace pocos días, nuestro estimado amigo don Nicanor Fernández.

Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (14 h.)

En el círculo democrático.

En el Círculo democrático de esta corte se verificó anoche la clausura de las conferencias que se venían celebrando sobre la cuestión social, política y económica.

Pronunciaron discursos los señores Laserna, Armiñán y Canalejas, éste último en tonos radicalísimos.

Todos los oradores escucharon aplausos.

Madrid 23 (14 h. 10 m.)

El nuevo Rey de Servia.

Dicen de Ginebra que ayer partió para Servia el nuevo rey Pedro Karageorgevitch, habiéndosele tributado una entusiasta despedida.

Al paso de la comitiva las mujeres arrojaban infinidad de ramos de flores y la muchedumbre aclamó al nuevo monarca.

Al partir el tren, Karageorgevitch dió frenéticos vivas á Suiza.

Madrid 23 (14 h. 20 m.)

Fallecimiento.

En el hospital general falleció anoche el desgraciado joven Bernardo Garvín, el cual había recibido 18 martillazos en la cabeza en el momento de hallarse dormido en la cochera números 39 y 41 de la calle de Lope de Vega, propiedad de don José María Creus.

Hoy ha recibido cristiana sepultura.

Madrid 23 (14 h. 30 m.)

La cuestión Blasco-Soriano.

El conocido periodista señor Santillan ha escrito una carta al diputado señor Blasco Ibáñez manifestándole que el señor Soriano rehúsa ventilar en el terreno personal las divergencias que existen entre ambos señores, interin no se discuta este asunto en el parlamento, como lo tiene solicitado el señor Llorens por medio de una interpelación.

Sánchez Ortiz.

SECCION MERCANTIL

Zamora 23

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 11 pesetas fanega; centeno, á 7,50 y 7,75 idem, idem; cebada, á 6,75 y 7 idem, idem; algarrobas á 7,50 y 7,75 idem idem, harina de 1.ª, á 4,25 id.; id. de 2.ª á 4 id., id.; id. de 3.ª á 3,75 idem id.; patatas á una peseta.

Vino, á 6,75 y 7 pesetas cántaro sin gran demanda.

Docena de huevos, á 90 céntimos.

Est. Tip. de E. Calamiña.—Santa Clara 55

NOVEDADES

La casa de MARIA, viuda de Eduardo Pérez, ha recibido todos los artículos en mercadería, pasamanería, guantes, abanicos, sombrillas y objetos de capricho tanto para señoras como para caballeros así como los modelos en sombreros de señora y niños, últimas creaciones de París y Madrid.

EXPOSICIÓN EN EL PISO PRINCIPAL

MARIA

Renova 11.

OCULISTA

Dr. Chapado

Viriato, 1, 2.º.—De 10 á 1.

ZAMORA

Fonda de la Estación.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público en general, que desde el 15 del pasado mayo se ha encargado nuevamente de la cocina el afamado cocinero que tanta fama alcanzó cuando se inauguró referida fonda; además, el dueño se halla dispuesto, en atención al público, á no omitir gasto alguno para que éste salga completamente satisfecho de la buena calidad de las comidas y de su presentación.

El cocinero, cuya delicadeza para los manjares está probada, tiene algunas especialidades en comidas, como son las sabrosísimas chuletas á la milanese y los tan renombrados suspiros de monja.

COMERCIO DE TEJIDOS PAÑERIA Y NOVEDADES

Apolinar Vecino Martín

Santa Clara, número 6.—Zamora.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público en general su nuevo comercio de Tejidos, Pañería y Novedades, situado en la calle de Santa Clara, número 6 (junto al Café Suizo), donde encontrará cuantos artículos exige el ramo, tanto para Señora como para Caballero, á precios sumamente económicos.

Labores artísticas.

La señorita Ramona Martínez, profesora en bordados y labores artísticas ejecutadas con máquinas de coser, que estaba encargada de tan primorosos trabajos en la importante Compañía Singer, en esta ciudad, á instancias de varias personas ha abierto una clase de enseñanza para señoritas en su domicilio, calle de San Andrés, número 11.

Venta de viñas.

TERMINO DE ZAMORA

Se venden las siguientes:

- 1.º 13.000 cepas en el pago de Doñán.
- 2.º Unas mil, donde llaman San Miguel.
- 3.º Un soto en San Miguel.

De las condiciones de la venta informarán en la calle de Santa Clara, número 28, de esta ciudad.

BANCO DE ESPAÑA

ZAMORA

Se advierte al público que, desde el miércoles primero de julio, las horas de oficina en esta Sucursal serán de nueve de la mañana á una de la tarde.

Zamora 23 de junio de 1903.

El Secretario,
ENRIQUE BALA.

EL TOISON DE ORO

Mercadería, Santa Clara, 3.

Carlos Rodríguez,

Ofrece al público su nueva casa establecimiento de artículos de Mercadería.

Gran surtido en puntillería, adornos, pañolería, corsetería, tiras bordadas, paquetería, quincalla, etcétera, etcétera.

Precios sin competencia.

ANUNCIOS

Necesitando adquirir el Regimiento de Infantería Toledo número 35, de guarnición en Zamora, cuatro caballos con destino á la Remonta del Cuerpo, los propietarios que deséen facilitar alguno de dichos semovientes que reúnan condiciones reglamentarias podrán presentarlos el día 28 del actual en el Cuartel de Infantería que ocupa la fuerza del mismo.

El día 28 del actual tendrá lugar en el Cuartel que ocupa el Regimiento de Infantería Toledo número 35, en Zamora, la venta en pública subasta de tres caballos de desecho de la Remonta del mismo. Las personas que deséen tomar parte en ella, podrán ver dichos semovientes hasta las diez del mencionado día en las cuadras del Cuartel.

El Capitán Secretario,
Luis Paramio.

GABINETE DE CONSULTA

DEL MÉDICO

D. ENRIQUE LAGUNA LEIRADO

Consulta general diaria de 10 á 12 y de 3 á 5, dedicando los lunes á su especialidad en enfermedades venéreas y sifilíticas.

Gratis á los pobres martes y viernes de 11 á 12.

Balborráz, 5, principal.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

En este acreditado establecimiento se han recibido infinidad de géneros superiores para la próxima temporada de verano que se realizan á precios sumamente económicos.

No confundirse,
San Andrés núm. 6.—Zamora.

¡GRAN OCASION!

Procedentes de las mejores fábricas de calzado de Elche, Novelda y Valencia, acaba de recibir la casa de Germán González, Rua número 5, un numeroso surtido de zapatos para caballero, señora y niños, desde el insignificante precio de SEIS reales par.

Inmenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla.

No confundirse; ya sabe todo Zamora y su provincia, que es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato.

Rua, 5, GONZALEZ.

HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.



Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.
Repetidores, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y á voluntad.
Relojería de pared, sobremesa y despertadores.
Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.
Acreditado taller de compostaras en relojería y óptica. Precios y garantía sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.
Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.
Instalaciones de relojes de torre, construcción moderna, esmeradísimas, en todos los modelos.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, Incendio, y Pedrisco.—Capital social 300.000 pesetas elevable á 1.000.000.—Primas en cartera 85,527 pesetas.—DIRECCION GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.

DELEGADO DE ESTA PROVINCIA, Don Fernando Sogo.—Plata, núm. 18.—ZAMORA.—Se solicitan Agentes.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

CONFITES ANTIVENEREOS

ROOB ANTISIFILITICO INYECCION VEJETAL **COSTANZI**



Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barcelona.

Las celebridades médicas nacionales y extranjeras, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente la purgación reciente y crónica, gota militar, prostatas, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, y evitar las peligrosísimas sondas no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de sus medicamentos, mediante un trato con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor; Diputación, 435, Barcelona.

En Zamora, en la de don Gregorio Prada, Renoaa, 25.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

Directorio de más de un millón de señas DE **ESPAÑA** Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y PORTUGAL Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Premiado en varias Exposiciones. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España.

ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos así como de Portugal

ES EL MAS BARATO, porque es el más completo.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etcétera.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

Precio: 25 pesetas.

(franco de portes)

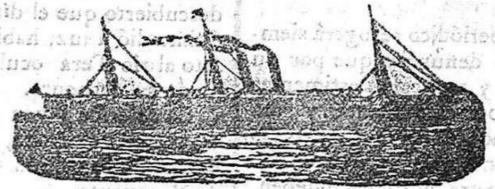
Se halla de venta en la Librería editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo, y en Zamora recibe encargos, don Agustín Rodríguez, calle de las Damas, núm. 33.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA. LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 5 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

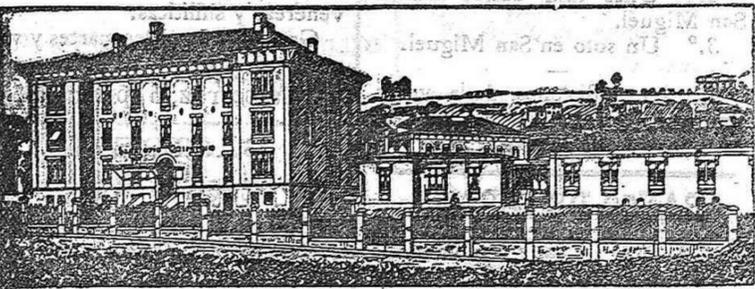
El día 19 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor OLYDE.

El día 23 de julio de 1903, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes mas rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.º y 2.º clase. A los de 3.º se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Tienen cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN-VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro rodeado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los nombres siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente. Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9, ZAMORA

¡CALENTURAS!

Padece calenturas, tercianas ó cuartanas el que no conoce las PILDORAS DE ANAYA

Con ellas se obtiene la curación más completa y radical del paludismo á los dos ó tres días de tomarlas. Por pertinaces y rebeldes que sean, y aunque no se le hayan cortado con otros medicamentos, tenga seguridad completa el enfermo de que se cura tomando estas píldoras. Si alguno lo duda que haga la prueba.

Exijase siempre la firma del autor.

Depósito en Zamora: Farmacia de don Tomás Tomé, á quien se dirigirán los pedidos. De venta en todas las Farmacias.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | Ptas. |
|------------------------------------|-------|
| En la capital, un mes. | 1,00 |
| Fuera de la capital, un trimestre. | 3,50 |
| Número corriente. | 0,05 |
| atrasado. | 0,25 |

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Dirijase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESPERATO ROBLEDO Y COMPANIA



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

35 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

Gran éxito en París

VELOUTINE CH FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óbtis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES-FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Droguerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Descartar de los falsificados.